

# PREMIOS FADA. Bases

---

[www.fbernadet.org](http://www.fbernadet.org)

La Fundación Vicki Bernadet organiza un premio (Premio Fada a la cultura) que reconozca a aquellas personas o entidades que han destacado en la lucha contra los abusos sexuales a menores.

El objetivo de los premios es concienciar y sensibilizar a la sociedad sobre los abusos infantiles.

## **BASES**

La Fundación Vicki Bernadet, con la voluntad de promover la sensibilización y la prevención de los abusos sexuales infantiles, convoca la TERCERA edición del Premio FADA a la Cultura (literatura, música, periodismo, artes escénicas, fotografía y audiovisuales).

El premio se otorgará a una persona física o jurídica, que mediante su trabajo haya contribuido a generar una visión pedagógica de los ASI (abusos sexuales infantiles), a través de una obra o una trayectoria profesional, que promueva la defensa y la difusión de los valores de libertad, igualdad, justicia y derechos humanos.

Se valorarán obras de ámbito nacional e/o internacional, así como aquellos proyectos realizados hasta octubre de este año.

La selección de los nominados/as recaerá en el Patronato de la Fundación Vicki Bernadet que, a finales de año, elegirá las propuestas que pasarán a ser valoradas por un jurado externo.

Se trata de un premio bianual elegido por un jurado y no por inscripción libre.

El jurado, presidido por la presidenta de la Fundación Vicki Bernadet (sin voto), estará formado por varios representantes del mundo de la cultura de reconocido prestigio.

Las deliberaciones serán secretas. En el momento de las votaciones, sólo se tendrán en cuenta los votos emitidos por los miembros presentes, no admitiéndose la delegación de voto. El jurado decidirá en sus deliberaciones por mayoría simple y ante notario. El veredicto del jurado será inapelable.

El jurado valorará, especialmente, que la obra elegida:

- Fomente la sensibilización y prevención de los ASI.
- Sea una obra creativa e/o innovadora.
- Aporte valor pedagógico.
- Promueva un cambio social necesario.

El ganador se dará a conocer durante el acto de entrega del Premio en febrero.

El Jurado podrá otorgar Menciones Especiales a los trabajos o candidatos presentados a concurso, que no hayan obtenido premio.

El galardón consistirá en una pieza realizada especialmente para un artista joven emergente, y la difusión de la obra premiada.

El jurado resolverá todos los aspectos no previstos en estas bases.